



Ricardo Quiroga

ricardo.quiroga@eleconomista.mx

La proyección presupuestaria para el Ramo 48, Cultura, en 2025 presentada en noviembre pasado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como parte del paquete económico para el ejercicio del próximo año, proponía la asignación de 12,081 millones 496,999 pesos, la cual, de aprobarse como tal, sería el monto más bajo que la dependencia federal habría recibido desde su creación en 2016 y su aparición en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el 2017.

Sin embargo, la banca morenista en la Cámara de Diputados, en voz de su coordinador, **Ricardo Monreal**, anunció esta semana que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en San Lázaro presentaría una propuesta de dictamen ante el pleno en el que se propone un ajuste a favor de algunos rubros de la administración pública, entre ellos Cultura, específicamente en bene-

Canalizan 3,000 millones de pesos más para el ramo

Presupuesto adicional para Cultura se destinará a INAH e INBAL





ficio del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

Dicho dictamen, el cual se planteó para discusión este miércoles y jueves, propone un incremento presupuestal de 3,000 millones de pesos para el Ramo 48, los cuales, de aprobarse como tal, se dividirían por partes iguales entre el INAH y el INBAL, es decir, 1,500 millones para cada dependencia.

De encontrar buen cauce, la Secretaría de Cultura recibiría para el gasto de 2025 un total de 15,081 millones 496,999 pesos, lo cual, en número brutos, haría de éste el tercer monto más alto para el sector desde 2017, detrás de sendas designaciones para 2023 y 2024, cuando, sin embargo, una parte considerable del presupuesto se restringió exclusivamente para los proyectos culturales prioritarios de la pasada administración, la magna intervención en el Complejo Cultural Bosque de Chapultepec y las adyacencias culturales y arqueológicas en la construcción del Tren Maya.

De concretarse esta asignación, el INAH tendría un monto total de 5,901 millones 975,340 pesos, lo que representaría un incremento del 34% frente a la previsión original presentada por Hacienda. Por su parte, el IN-

• De aprobarse esta propuesta de reasignación presupuestal, la secretaría tendría el tercer presupuesto más alto desde su creación. Los montos se destinarían para servicios personales y escuelas en ambos institutos

BAL tendría un presupuesto disponible de 4,886 millones 398,100 pesos, con un incremento del 44 por ciento.

Recursos con etiqueta

Es de resaltar que, antes de darse a conocer la presentación del mencionado dictamen, la Comisión de Cultura y Cinematografía en San Lázaro emitió su opinión sobre la previsión presupuestal de Hacienda para el rubro cultural. La opinión fue favorable, sin sugerencias o modificaciones sustantivas. Es decir que hasta ese momento dicha comisión no estableció una postura ante la posibilidad de una reducción el 30.8% del presupuesto para Cultura.

No fue sino hasta después del anuncio del coordinador de la bancada morenista que la presidenta de esta comisión, Alma Lidia de la Vega, expresó la voluntad partidista para llevar este ajuste a buen puerto y ofreció más detalles sobre la probable distribución de esos 3,000 millones de pesos adicionales.

“Sensibles a las demandas del sector cultural, todas las diputadas y diputados de

15,081'496,999

PESOS EN TOTAL

tendría la Secretaría de Cultura al aprobarse el PEF 2025.

los distintos partidos por supuesto que nos comprometimos a hacer una petición y ésta fue escuchada. Escuchamos atentamente a los sindicatos y sus necesidades, escuchamos también a distintas asociaciones y a la ciudadanía en relación a la importancia del tema cultural”, declaró.

Adicional a los apartados arriba descritos sobre el destino de 500 millones de pesos para servicios personales, Alma Lidia de la Vega expresó que “1,000 millones serán destinados a las escuelas de cada uno de los institutos para formar artistas y tanto talento que tenemos en el país. Los estamos reconociendo”.

Asimismo, la legisladora explicó que los 500 mdp restantes para cada dependencia se reservarán para el Capítulo 1000, esto es a servicios personales (sueldos).

Así también lo detalla el Anexo 37 del dictamen de la

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, donde se establece que para el INAH se reservan 500 millones para el pago servicios personales para protección y conservación del patrimonio cultural, mientras que para el caso del INBAL, también se reservan 500 millones de pesos para servicios personales, pero éstos, se especifica, “para la mejora de los servicios educativos, culturales y artísticos”.

Este incremento de 3,000 millones de pesos, expresó la presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía, representa un incremento del 24.8% al presupuesto original.

Aumento para Fonart

Por otro lado, derivado de una instrucción y compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de convertir al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) en “una verdadera institución de comercialización de las artesanías y particularmente de los textiles”, la Comisión de Cultura y Cinematografía emitió una recomendación adicional para ampliar el presupuesto de la dependencia en 300,000 pesos, además de los 135.6 millones de pesos que tenía asignados en la propuesta original del PPEF 2025.



Se avizora
reducción del
30.8% para
Cultura en 2025



<https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/avizora-reduccion-30-8-cultura-20241117-734626.html>



En resumen

Las cifras

3,000

MILLONES DE PESOS

adicionales para
Cultura, de los cuales

1,500

MILLONES

de pesos serán para el
INAH

1,500

MILLONES

de pesos para el INBAL

500

MILLONES

para cada dependencia
serían destinados al
Capítulo 1000

1,000

MILLONES

en cada caso, para las
escuelas de los institutos